



INSTITUTO  
OBSERVATÓRIO  
SOCIAL

Otras temáticas | 09/11/2011



## **Audiencias públicas McDonald se llevará a cabo para discutir la legalidad de los móviles de trabajo**

El viaje tomadas por la cadena de restaurantes McDonald móviles y flotantes está siendo cuestionada por los legisladores después de la emisión de un reportaje en vídeo denunciando la ilegalidad de la práctica.

McDonald viaje toma el móvil como una cláusula en el contrato de trabajo. Se establece que los trabajadores se paga por horas trabajadas y no tendrá un día de trabajo fijo, estando disponible a partir de las necesidades de la empresa. De acuerdo con la petición hecha por el reportaje en vídeo de la Unión de Trabajadores de Hoteles y Restaurantes de St. Paul (Sinthoresp), la práctica es ilegal y conlleva una gran cantidad de daños a los trabajadores.

El informe video fue transmitido por primera vez en la Comisión parlamentaria de Derechos Humanos y Legislación Participativa del Senado, el 10 de octubre, durante una audiencia pública sobre la aplicación del Registro Electrónico Point (REP). Fue enviado después a los diputados, senadores y las oficinas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Brasil. En Sao Paulo, el video fue enviado a la Asamblea Legislativa de São Paulo (ALESP), el Ayuntamiento de per

La divulgación de la denuncia contra trayecto móvil tomadas por McDonald dio lugar a la celebración de audiencias públicas para discutir la legalidad de este tipo de trabajo. Los diputados Eudes Xavier (PT-CE) y Sabino White Castle (PTB-AM), los miembros del Comité de Trabajo, Administración Pública y la Cámara de Representantes, solicitó una audiencia con la participación del Presidente de los Arcos Dorados, franquiciante McDonald 's en el país y América Latina, Woods Staton, el Sinthoresp presidente, Francisco Calasans Lacerda, el presidente de la Asociación de Magistrados Brasileños (AMB), Henry Nelson Calandra, y el Ministro de la Corte Superior de Trabajo (TST), Dora Maria da Costa. Además de los representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Unión de Trabajadores de la comida rápida de São Paulo (Sindifast), denunció el video como cómplices a la adopción de viaje móviles.

El congresista Xavier Eudes explica que el objetivo de la reunión es escuchar a todos los sectores involucrados en la denuncia con el fin de que sean claras acerca de lo que realmente está sucediendo. "Vamos a escuchar a los trabajadores, los sindicatos y los representantes de McDonald. Si las quejas se demostrado, la empresa asumirá todas las responsabilidades ", dice.

En la evaluación de las denuncias parlamentarias en contra de McDonalds son muy serias y deben ser investigadas con rigor. "Las acusaciones fueron hechas por los empleados de la red en Sao Paulo, y se dan cuenta el exceso de horas de trabajo, malos tratos, menores de edad de contratación y jornada móvil llamó a la compañía cuenta con alrededor del país con las horas de trabajo fijado en \$ 2 , de 52 años, a menudo menos del salario mínimo mensual ", advierte.

## Debate

Según el presidente de Sinthoresp en todas las cámaras donde se hizo el video audiencias públicas están programadas. Como la Asamblea Legislativa de São Paulo. Las fechas de las audiencias no fueron marcadas, pero por Lacerda, el debate generado con la difusión del video es buena para crear una conciencia de la ilegalidad de los móviles el día y el daño que causa al trabajador. La misma opinión es compartida por Henry Nelson Calandra, presidente de la AMB. Para él, "la importancia del debate abierto es encontrar ciertas situaciones que le causan malestar que están entrando a la práctica en la vida empresarial cotidiana, a veces no respetan los derechos fundamentales del trabajador mismo."

El Presidente de Sinthoresp explica que el objetivo de la queja a través del vídeo es, precisamente, para dar visibilidad a las irregularidades cometidas por el viaje de McDonald con el uso de móviles y "sensibilizar a las autoridades sobre el tema."

Por otra parte, de acuerdo con Lacerda, con el vídeo (disponible en Youtube , [http://www.youtube.com / user / jornadacriminosa](http://www.youtube.com/user/jornadacriminosa) ) También busca informar al público acerca de las precarias condiciones de trabajo impuestas a los funcionarios de la red comida rápida . "Las personas que se ven en McDonald no saben lo que los trabajadores de la experiencia en su día a día", dice.

## Irregularidades

La edad media del personal en la red es de entre 16 y 24. Al no establecer un horario fijo de trabajo, McDonald hace que sea imposible para los jóvenes a planificar sus vidas en el largo plazo, porque nunca se sabe exactamente cuándo va a ir a trabajar.

El sindicato se quejó de que, en momentos en que el flujo de clientes de McDonald es baja, los empleados se les dice que espere en la sala " UPS "Hasta que no haya un mayor número de clientes para ser servido. Estos periodos de espera, de acuerdo con Sinthoresp, no son remuneradas. Por lo que el viaje del móvil y variable impone la carga que debe ser de la empresa. "Hay una realidad que no está contando con el intervalo de tiempo cuando los jóvenes están en la sala UPS , Y puede ocurrir en cualquier momento y día ", dice Lacerda.

De acuerdo con Calandra, la legalidad formal de la jornada no es móvil, ya que "este tipo de establecimientos no ha sido multada por el gobierno debido a esta práctica." El presidente de la BMA, dice que lo que se discute no es la legalidad de la compensación a los trabajadores en períodos donde permanecen a disposición de la empresa. El Presidente de la cuenta Sinthoresp que la denuncia sobre la ilegalidad de viaje móviles realizadas durante la audiencia pública sobre la aplicación del Registro Electrónico punto,

En la ocasión, el Director de Relaciones Gubernamentales de McDonald, Peter Pariza, se defendió de las acusaciones y dijo que la cadena tiene unos 40.000 empleados y "puede haber cometido uno o deslizamiento otro, pero sin mala fe." Según él, "las excepciones no se pueden convertir en marcas negativas para una empresa reconocida en todo el mundo."

## Falta de pago

Debido a que el sistema de trabajo remunerado por horas trabajadas sin un día fijo, los trabajadores se les paga menos del salario mínimo, que actualmente es de \$ 545. "El promedio de [salario mensual] es de 250, máximo 280 dólares. Creo que, por supuesto, cualquier persona indigna ", dice el presidente de Sinthoresp.

Eudes Xavier señala que la Constitución Federal de 1988 establece claramente que ningún trabajador brasileño puede recibir menos del salario mínimo vigente en el país. "Si se demuestra que algunos trabajadores y trabajadoras que reciben menos de lo requerido por la ley, que sufren malos tratos y exceso de horas de trabajo de reuniones, creo que el camino va a acabar con cualquier intento de mantener esta práctica", argumenta.

En base a lo que determina la carta más alta, el sindicato envió al Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE) una solicitud de revisión por el fracaso de la norma constitucional. La solicitud fue presentada en el MTE y está en la fase administrativa. "Está en la industria de la vigilancia, lo que dará a nuestros reclamos, y luego enviar a la Fiscalía General para presentar una reclamación sobre la base de nuestra aplicación y lo determinado por el Ministerio de Trabajo", afirma Lacerda.

El Presidente de los puntos de Sinthoresp que los jóvenes no pueden sentirse felices simplemente porque es trabajo, sino también porque está recibiendo un salario digno, que le permite satisfacer sus necesidades básicas, a planificar sus vidas y adquirir activos. "El trabajo debe tener su contraparte. El empleado entrega su derecho, que es su fuerza de trabajo, y al final del mes recibe un valor. [McDonald] es una desproporción absoluta entre el valor de la prestación efectiva de servicios y el valor que re

En opinión del sindicato, el pago mensual por debajo del salario mínimo se establece en la falta de pago. Y, de acuerdo con el Decreto 368 de 1968 y la Ordenanza 1061 de 1996, que rige en la falta de pago de los salarios y las transferencias al Fondo de Garantía de los Trabajadores (FGTS) Sinthoresp ha solicitado que el proceso por el MTE fi m de compensación para los trabajadores de McDonald hacer la diferencia entre el valor y el valor que realmente ganan el salario mínimo. comida rápida se ordenó a legalizar el pago de los empleados, por lo que no reciben más paga por debajo del salario mínimo nacional.

Si el caso es remitido por el MTE fiscales para presentar una demanda, Lacerda dijo que McDonald no cumple con el pago de liquidación de sus empleados, se puede presentar una acción de cumplimiento para los bienes raíces y los valores de la cuenta bancaria de la red para satisfacer el crédito. "Todavía hay otra posibilidad es que incluso el bloqueo pro labore y otras transferencias a los socios, dando privilegios a los créditos de los trabajadores ", añadió el presidente de la Sinthoresp.

## Legalidad

Hay decisiones en conflicto judicial sobre la adopción de viaje móvil y variable. Según lo descrito por Brasil Hecho en un informe sobre la sobre-explotación de los trabajadores practicado por McDonald (número 417), existe un consenso entre los jueces sobre la legalidad de la práctica.

El primer despliegue de la Corte Superior de Trabajo (TST) en el viaje de móviles y variables se llevó a cabo en marzo de este año. La octava clase de la TST entender que la presentación de los empleados a jornada de trabajo es perjudicial y determinó que la cláusula de su contrato fue anulado. Sin embargo, la decisión fue dictada en juicio de apelación de una demanda presentada contra el desempeño de McDonald en Paraná y hasta la fecha no ha sido una decisión nacional sobre el tema.

El Presidente de Sinthoresp considera que el debate creado por la colocación de información de vídeo, es posible que el Tribunal de Trabajo para llegar a un consenso sobre la ilegalidad de la jornada móvil y variable. "Yo creo que el diálogo social será sensibilizar a los demás magistrados y jueces, que pueden ir a pagar un poco más atención en este tema hasta el punto definido por su ilegalidad", dijo Lacerda.